

Evaluación formativa por competencias en la Corporación Universitaria Adventista: una visión cristiana

Jesús Serrano, Leonardo Agudelo y Loren Sánchez, Enoc Iglesias y Gustavo Pherez.

Resumen:

El propósito del presente artículo es divulgar los resultados de la investigación referente a la evaluación formativa por competencias, desde la perspectiva educativa cristiana en la Corporación Universitaria Adventista (UNAC), de Colombia, a través de la búsqueda y referencia teórica, tanto de autores reconocidos en el campo de la educación en Iberoamérica y también de instituciones educativas a nivel superior, de carácter confesional del país, con el fin de elaborar un instrumento confiable que permita medir de alguna manera la opinión de estudiantes, docentes y directivos con respecto a la viabilidad y aplicación de los conceptos de evaluación formativa por competencias en la institución donde estudian y laboran, a saber la UNAC. Términos clave: Integral, mejoramiento, conocimiento, habilidades.

Abstract

The intention of the present article is to spread the results of the investigation relating to the formative evaluation for competitions, from the educational Christian perspective in the University Corporation Adventist (UNAC), of Colombia. Across the search and referenciation theoretical so much of authors recognized in the field of the education in Latin America and also from institutions to top level of denominational character of the country, in order to elaborate a reliable instrument that allows us to measure somehow the opinion of students, teachers and executives with regard to the viability and application of the concepts of formative evaluation for competitions in the institution where they study and work, namely the UNAC.

Keywords: Integral, improvement, knowledge, skills.

Introducción

Se conoce que en el ámbito educativo existen muchos métodos de evaluación; dentro de estos métodos están la evaluación formativa y la evaluación por competencias, las cuales son de mucha relevancia en la actualidad, lo que da pie a la realización del presente artículo. El objetivo consiste en brindar propuestas con miras al mejoramiento de la calidad en el proceso educativo de la UNAC, basados en una filosofía integral, afincada en valores y formación cristiana.

El presente artículo consta de las siguientes partes: Problemática, conceptualización, resultados, conclusiones y recomendaciones.

Problemática

A continuación se expone la problemática del presente artículo. En la contemporaneidad se observa un cambio drástico en la filosofía, que repercutirá en todas las esferas de la sociedad; de posturas idealistas se pasará a posiciones materialistas. Según Hirschberger (2011) este cambio “tiene dos puntos de partida: uno sociológico, otro científico - técnico” (p. 344). Durante este periodo elevan su

voz “los pregoneros de la fe en el progreso, que para el siglo de la técnica y del socialismo llegó a convertirse en una especie de sustitutivo religioso”, negando la metafísica, y se adoptó una actitud contraria a todo lo transubjetivo, especialmente contraria o escéptica frente a Dios (Hirschberger, 2011, p. 344).

Un ejemplo de ello lo podemos constatar en la marginación y desvaloración de la educación religiosa que se ha observado en el Reino Unido, al considerarla simplemente como la enseñanza de conocimientos sobre distintas religiones del mundo, sin profundizar en la “sensibilidad religiosa”, sentimiento que debería tener el educador y saber transmitirla al estudiante que pretende formar. “De este modo no se perderían la dimensión material y espiritual, la connotación específica y universal y la perspectiva local y global de la religión” (Ashraf, 2002, p. 342).

Esta condición según Pherez (2016) refleja, por tanto, una problemática aguda en los aspectos ideológico, espiritual, educativo, social, cultural, político y económico, que requiere solución, con miras al progreso de la educación, lo que a su vez se reflejará en el progreso de la sociedad.

La educación a su vez, es un proceso que conduce al mejoramiento de la vida de los individuos y de las co-

munidades, en un estadio cultural complejo y amplio, que luego será superado por otros modelos. Por tal razón, la educación enfocada de esta manera requiere transformaciones sustanciales, y se considera que los fundamentos judeocristianos, con sus principios, conceptos, valores y métodos o estrategias, deben ser enfocados con seriedad, crítica y esperanza. La educación de este corte judeocristiano contiene elementos que ayudan a superar problemáticas significativas del sistema escolar, por cuanto acepta al ser humano y al conjunto social en que se desempeña, desde un pasado determinado, lo orienta en el presente, y lo encauza hacia un futuro próximo en este mundo, y un futuro lejano, en el cielo. Esta cosmovisión, por un lado, guía al sujeto para el quehacer en un lugar de la sociedad, como ciudadano, profesional o estudiante de cualquier nivel educativo; lo hace superar límites que otros modelos educativos no enfocan con seriedad, o no han podido superar; y por el otro lado, brinda herramientas para ser un ciudadano en el cielo. Este modelo educativo es doblemente trascendente. El estudiante debe capacitarse para ser un profesional competente, pero, también debe llevar en mente un objetivo más alto. Estas tensiones se pueden superar prestando atención a un modelo

omnicomprensivo de alto valor y dimensiones relevantes. El presente artículo pretende resaltar algunas de esas dimensiones (Pherez, 2016).

Conceptualización

Después de haber planteado la problemática del presente artículo, se fundamentan algunos conceptos.

Evaluación formativa. Para Allal (2014) la evaluación formativa se refiere al tipo de evaluación empleada por el maestro, con el fin de adaptar acciones pedagógicas de regulación a los procesos y problemas de aprendizaje observados en los alumnos. Se proponen tres etapas de la evaluación formativa: recogida de informaciones relativas a los progresos y dificultades de aprendizaje del alumno; interpretación de estos datos y diagnóstico de los factores que causan las dificultades; y adaptación de las actividades educativas.

Evaluación por competencias. La evaluación por competencias es uno de los temas más candentes de la actualidad educativa, según Pherez (2016). El propósito que pretende alcanzar el modelo educativo por competencias desde sus planteamientos teóricos y metodológicos es cambiar las perspectivas y la lógica de hacer las cosas, “transitando de la lógica de los contenidos a la lógica de la acción”

(Tobón, Pimienta y García, 2010, p. 3).

Competencia. El Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN), en la Ley de Organización de la Educación de 2006, definió competencia como la capacidad de utilizar los conocimientos, habilidades y actitudes de manera trasversal e interactiva, en el contexto y situaciones que requieren la investigación de conocimientos vinculados a diferentes saberes, proceso que implica la comprensión, la reflexión y el discernimiento, teniendo en cuenta la dimensión social de cada situación.

Proceso de aprendizaje. El término proceso, dentro del marco educativo tiene varias connotaciones. Villalustre (2009) asevera que tradicionalmente la valoración del proceso educativo se ha vinculado al éxito académico del alumno y, por tanto, a su rendimiento académico. Más adelante el mismo autor da un interesante aporte en el que arguye que más recientemente se ha reconocido que la satisfacción del alumno con el proceso educativo forma parte del resultado del proceso, en la medida en que está relacionado con la eficacia de las actuaciones docentes.

Educación cristiana. Fundamentada en el judeocristianismo, llamada así porque comparte elementos formativos de la tradición judía y cris-

tiana. La religión cristiana se considera como una extensión del judaísmo, por mantener ciertas escrituras judías contempladas en el Antiguo Testamento y por tener el mismo sistema ético y moral (los Diez Mandamientos). Sobre este fundamento axiológico, la mayor parte de la civilización occidental se formó (Pherez, 2016). No obstante, lo que se constituyó en la base de la sociedad occidental, en el posmodernismo, ha pasado a un segundo plano.

Metodología

La metodología inicial empleada para la elaboración del presente artículo fue la referenciación bibliográfica. Pero, se usó una encuesta de tipo cuantitativa - cerrada, usando como variable independiente la aplicación de la evaluación formativa por competencias desde una visión cristiana en la UNAC, y otras cuatro variables dependientes. Luego se hizo un análisis de correspondencia de variables usando el software SPSS, mediante tablas de contingencias y medidas de tendencia central, identificando de este modo la significancia de cada variable.

Antecedentes

Después de fundamentar la base teórica para presente artículo, se analizan algunos antecedentes importantes. En el ámbito de la evaluación por competencias se han consolidado desde la década de los 1990 cuatro enfoques distintos de las competencias (Tobón, Pimienta y García, 2010, p. vii). El Centro de Investigación en Formación y Evaluación (Instituto CIFE) las ha identificado a nivel mundial: El primer enfoque es el conductual, que se desarrolla a finales de la década de los 1970 y se posiciona en el decenio siguiente, tomando algunos postulados del modelo pedagógico conductual. El segundo es el funcionalista, que data desde los 1990 y llega hasta hoy día, cuya intención es buscar que los procesos de aprendizaje y evaluación se centren en las actividades y tareas del contexto externo. El tercero es el constructivista, de finales de la década de 1980 y comienzo del siguiente decenio, que intenta superar el énfasis en actividades y tareas del enfoque anterior, y propender por el abordaje de los procesos laborales en su dinámica y relaciones. Por último está el enfoque socio - formativo, desde finales de la década de 1990 hasta comienzos de los 2000, cuyos defensores conciben la formación por competencias como componente de la formación humana integral, a partir

del proyecto de vida, dentro del escenario educativo colaborativo y articulado con el contexto integral.

En América Latina y el Caribe, los datos de antes de 1998 acerca de este tema son pocos; sin embargo, al inicio de esta década se nota un interés creciente en el tema, anexo al Programa de Promoción de la Reforma Educativa de América Latina y el Caribe (PREAL) que se lideró desde la UNESCO, y que inició labores en 1998, el cual promovió cambios sustanciales en las maneras de comprender la evaluación de los aprendizajes y sus prácticas (Escobar, 2011).

Visión educativa cristiana del proceso de aprendizaje en las instituciones de educación superior (IES) confesionales de Colombia

Fundación Universitaria Luis Amigó (FUNLAM) (2004). En su propuesta pedagógica describe el proceso de aprendizaje como un despliegue de las capacidades, disposiciones y potencialidades de los seres humanos; es la apropiación que el sujeto hace de su propia formación y posibilidades de desarrollo, para dar sentido y significado a su propio proyecto de vida centrado en el amor por sí mismo, por el otro y por la naturaleza. La formación y el desarrollo humano integral se dirigen al ser humano como una totalidad. Comprenden la forma-

ción y desarrollo de las distintas dimensiones del ser humano: corporal, cognitiva, comunicativa, ética, espiritual y política. La formación integral tiene en cuenta valores, actitudes, emociones, conocimientos, habilidades y destrezas.

Fundación Universitaria Seminario Bíblico de Colombia (2016). Manifiesta que dentro del proceso de aprendizaje, los siguientes principios son fundamentales: La sujeción a la Biblia como Palabra de Dios, y el servicio a la iglesia de Cristo y a la sociedad; la reafirmación de los valores cristianos nacidos de su declaración de fe; la formación integral de sus estudiantes desde una perspectiva cristiana, en el marco de la libertad de pensamiento, la autonomía personal y el pluralismo ideológico consagrados en la Constitución Política de Colombia; la calidad en la generación y transmisión del conocimiento, formando profesionales idóneos, con conciencia crítica, ética y social, que contribuyan al desarrollo de una sociedad pacífica; un clima institucional de respeto, colaboración y entendimiento; la libertad de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra en el marco de los principios institucionales; la accesibilidad de la oferta educativa de la FUSBC a quienes demuestren las capacidades requeridas y cumplan las condiciones

académicas y demás requisitos estipulados en los reglamentos.

Universidad Pontificia Bolivariana (2004). Tiene varias sedes en Colombia; por su parte declara que ve al estudiante como centro del proceso educativo, además enfatiza la autonomía en el aprendizaje para “aprender a aprender” y aprovechar las posibilidades para la formación de valores y el trabajo autónomo.

Universidad Santo Tomás. Por otro lado, la Universidad Santo Tomás (2004) considera la evaluación como proceso integral dentro de un espacio de reflexión, construcción y mejoramiento continuo, que busca a través de la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación, promover el ejercicio de la docencia calificada en conjunto con la participación y el diálogo de docentes, estudiantes y directivos. Propone además “valorar los logros de aprendizaje, con el objeto de que los estudiantes se hagan cargo de su propio ascenso en el desarrollo de competencias, de acuerdo con los estándares que impone el currículo en función de la formación integral” (p. 125).

Universidad La Salle. Por otro lado, la Universidad La Salle, la cual es de carácter confesional católico, tomó las propuestas pedagógicas en la evaluación formativa por compe-

tencias de Nussbaum (2005), la cual promueve el pensamiento crítico que busca formar a los estudiantes en las prácticas de la argumentación para generar una actitud crítica que dé cuenta de la posición que adopta cada uno; el pensamiento en clave cosmopolita, el cual permite aprender de nosotros mismos, reconociendo obligaciones morales con el resto del mundo; el cultivo de la imaginación como herramienta necesaria para comprender que el mundo no es algo que venga dado, sino que el individuo contribuye a darle forma; el desarrollo de la capacidad crítica de los ciudadanos al articular la capacidad de deliberación práctica mediante el uso del cálculo para llegar a una elección sabiamente meditada.

Universidad San Buenaventura. La Universidad San Buenaventura (USB) (2010), considera la evaluación “como un recurso, estrategia o proceso continuo y permanente para constatar los niveles de aprendizaje en el proceso formativo” (p. 77).

Visión educativa cristiana del proceso de aprendizaje en la UNAC

Después de revisar lo que algunas IES confesionales del país aseveran acerca de la evaluación formativa por competencias, acompañada de su filosofía educacional cristiana, se pre-

senta ahora la postura oficial de la IES donde se hizo el estudio en cuestión, que dio como resultado el presente artículo.

Corporación Universitaria Adventista. La UNAC (2015) considera la evaluación fundamentalmente como “un proceso continuo de apreciación, que debe acompañar siempre a cualquier tipo de actividad didáctica, analizando las variables educativas y haciendo estimaciones precisas de los resultados” (p. 65), basados en la filosofía adventista de la educación que considera al hombre como ser creado con Dios y dotado de facultades y con la capacidad de prepararse se para este mundo y para la eternidad.

Resultado.

Para conocer la opinión de estudiantes, docentes y directivos en cuanto a los objetivos del presente artículo, se preparó un instrumento tipo encuesta, que consta de 23 enunciados, los cuales respondían a una escala de uno (1) a cinco (5), donde uno es “Completamente en desacuerdo”, y cinco “Completamente de acuerdo”. Se tomó como muestra a estudiantes, docentes y directivos de la Facultad de Educación de la UNAC, para un total de 40 personas encuestadas, representadas así: 77%

fueron estudiantes, 15% fueron docentes y 7% fueron directivos.

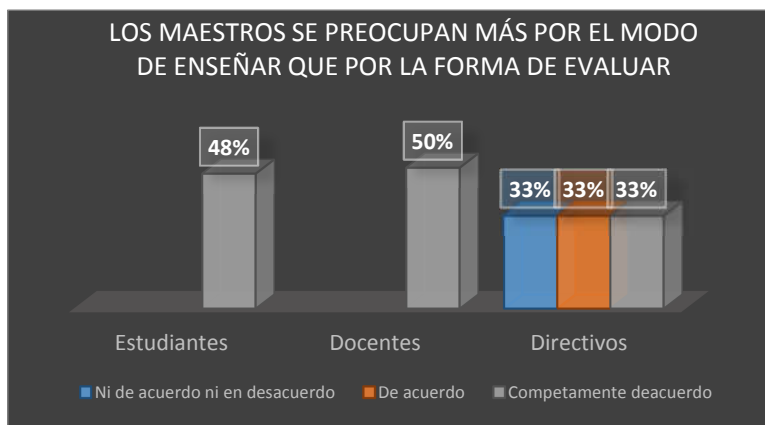
Resultados destacados de la encuesta

Algunos de los resultados que se consideran importantes en este estudio se enuncian a continuación.

Acerca del enunciado “Es necesario relacionar la evaluación formativa y la evaluación por competencias desde la perspectiva filosófica cristiana de la educación”, el 80.6% de los estudiantes dijo estar “completamente de acuerdo”, el 83% de los docentes dijeron lo mismo, mientras que solo el 33% de los directivos encuestados dijeron estar completamente de acuerdo. Este dato refleja que en el caso de los estudiantes y los docentes, la mayoría estuvo de acuerdo con el enunciado, mientras que el caso de los directivos, la mayoría con un 66.6% dijo estar “de acuerdo” solamente.

Sobre el enunciado “Durante la marcha del proceso educativo de los alumnos, se los evalúa como estra-

tegia para mejorar, ajustar, corregir, orientar, regular o reforzar de cara a conseguir las competencias u objetivos previstos”, el 51.6% de los estudiantes dijo estar “de acuerdo”, el 66.6% de los docentes dijo estar “completamente de acuerdo”, mientras que el 33% de los directivos dijo estar “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, “de acuerdo” y “completamente de acuerdo”, respectivamente. En este caso se refleja lo mismo que en el enunciado anterior, con la salvedad de que la opinión de los directivos estuvo completamente dividida. Otro ítem importante fue “Los maestros se preocupan más por el modo de enseñar que por la forma de evaluar”, el 48% de los estudiantes dijo estar “completamente de acuerdo”, el 50% de los docentes encuestados dio la misma respuesta, mientras que el 33% de los directivos volvió a incidir en la respuesta anterior “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, “de acuerdo” y “completamente de acuerdo”, respectivamente, tal como se observa en la siguiente figura:



Con respecto al ítem “Sé evaluar por competencias”, el 58% de los estudiantes estuvo “de acuerdo”, dentro de los docentes un 50% estuvo “de acuerdo” y el 50% estuvo “completamente de acuerdo”, mientras que de los directivos el 66.6% dijo estar “de acuerdo”. A diferencia de los ítems anteriores, en este caso la mayoría de los directivos encuestados estuvieron de acuerdo en saber evaluar por competencias.

Conclusiones

Con base en estos resultados se llegó a las siguientes conclusiones generales:

La mayoría de estudiantes y de docentes están completamente de acuerdo en que es necesario relacionar la evaluación formativa y la evaluación por competencias desde la perspectiva filosófica cristiana de la educación, mientras que la mayoría de los directivos no.

La opinión de los directivos es muy dividida en cuanto a si durante la marcha del proceso educativo de los alumnos, se los evalúa como estrategia para mejorar, ajustar, corregir, orientar, regular o reforzar, de cara a conseguir las competencias u objetivos previstos. Mientras que en los docentes y estudiantes las opiniones son muy unidas al estar en su mayoría “completamente de acuerdo” y “de acuerdo”, respectivamente.

Con respecto a si los maestros se preocupan más por el modo de enseñar que por la forma de evaluar, tanto estudiantes como docentes dijeron estar completamente de acuerdo, mientras que en los directivos no hay unanimidad en las respuestas. Es de notar un 33% que dijo estar “ni de acuerdo ni en desacuerdo”.

Finalmente, concluimos que los resultados denotan cierta ambigüedad, ya que el 66.6% de los directivos en-

cuestados dicen saber evaluar por competencias, pero en cuanto a la inclusión de la filosofía cristiana en esa evaluación pareciese que no hay unanimidad de criterios dentro de la mayoría de los directivos de la Facultad de Educación de la UNAC.

Recomendaciones

Si se considera que en el proceso de aprendizaje, en una institución educativa de educación superior de carácter confesional cristiano, no solo se resalta el rendimiento académico, pues este solo encierra la parte cognitiva, entonces ya se está en camino de la búsqueda de la evaluación por competencias de

manera integral. Teniendo en cuenta la cosmovisión cristiana, los enfoques cambian más en un constructo, pues este tipo de evaluación trata de obtener información de tipo cualitativo más que cuantitativo.

De esta manera se puede concluir, que más que evaluar se valoran las capacidades humanas y competencias como un proceso que determina el nivel de desarrollo mediante la recopilación de evidencias, las cuales permiten darle al estudiante información para que comprenda y autorregule su proceso de aprendizaje.

Referencias

- Ashraf, S. (2002). La función de la educación religiosa en el diseño curricular. *Revista Española de Pedagogía*.
- Byrne, H. H. (1977). *A Christian approach to religious education: Educational theory and application*. Milford, Michigan: Mott Media.
- Castillo, S. & Cabrerizo, J. (2010). *Evaluación educativa de aprendizaje y competencias*. Madrid: Pearson Educación.
- Coll, C. (2007). Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio. *Aula de Innovación Educativa*, 164, 34-39
- Corporación Universitaria Adventista. (2015). *Propuesta Pedagógica*.
- De Zubiría Samper, J. (2006). *Los modelos pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Del Rey, A. & Sánchez Parga, J. (Julio-diciembre de 2011). *Universitas*. Revista de Ciencias Sociales y Humanas. Recuperado el 22 de abril de 2014, de <http://universitas.ups.edu.ec/documents/1781427/1884570/1Res15.pdf>

Gartenhaus, J. (1974). *A mi pueblo*. Buenos Aires: Casa Bautista de Publicaciones.

Hirschberger, J. (2011). *Historia de la filosofía II. Edad Moderna, Edad Contemporánea*. Barcelona, España: Herder.

Korniejczuk, R. (2005). *Integración de la fe en la enseñanza y el aprendizaje. Teoría y práctica*. Montemorelos: Publicaciones Universidad de Montemorelos.

Ministerio de Educación Nacional. (5 de abril de 2014). *Colombia aprende. La red del conocimiento*. Recuperado el 8 de abril de 2014, de Mundo de Competencias: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/competencias/1746/w3-article-249280.html>

Pherez, G. (2016). *La evaluación formativa por competencias, una visión educativa cristiana integral en Colombia*. Tesis Doctoral. Universidad del Rosario. Argentina.

Tobón, S., Pimienta, J. & García, J. (2010). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación por competencias*. México: Pearson.

Universidad San Buenaventura. (2010). *Proyecto Educativo Institucional*.

Fecha de recepción: 3 de agosto de 2016.

Fecha de aprobación: 2 de noviembre de 2016.

Jesús Serrano: jserranoa@unac.edu.co

Leonardo Agudelo: leonpardo1992@gmail.com

Loren Sánchez: losanchez@unac.edu.co

Gustavo Pherez: gpherez@una.edu.co

Enoc Iglesias: eiglesias@unac.edu.co